



C I R C U L A R CSJRIC22-124

Fecha: 1 de julio de 2022

Para: **TODOS LOS SERVIDORES DE LA RAMA JUDICIAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE RISARALDA

Asunto: *“Acuerdo PCSJA22-11972 de Junio 30 de 2022.”*

Para su conocimiento y demás fines pertinentes, el Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda da a conocer el Acuerdo PCSJA22-11972 de junio 30 de 2022 expedido por la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura y “Por el cual se adoptan medidas para la prestación del servicio de justicia en los despachos judiciales y dependencias administrativas del territorio nacional”, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



JAIME ROBLEDO TORO.
Magistrado.

MP: JRT.
Elaboró: JRT/Nltu